



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO  
ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

MCS

**CURSA CON ALCANCE DECRETO N°  
1297, DE 2012, DEL MINISTERIO DEL  
INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

SANTIAGO, 29. NOV 12 \*074458

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento del rubro, mediante el cual asume el Mando Supremo de la Nación, con el título de Vicepresidente de la República, el Ministro del Interior y Seguridad Pública, don Andrés Chadwick Piñera, pero cumple con hacer presente que de acuerdo a lo previsto en los artículos 24 de la ley N° 18.575 y 2°, letra i), del decreto ley N° 1.028, de 1975, la enmienda efectuada en la numeración del acto administrativo en examen, ha debido ser salvada por el Subsecretario del Interior, procedimiento que se omitió en la especie y que deberá ser considerado en el futuro.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.

**RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA**  
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



**AL SEÑOR  
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE**



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes  
30 NOV. 2012  
TOTALMENTE TRAMITADO

**ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

DECRETO N° ~~1297~~  
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

SANTIAGO, 12 de Noviembre de 2012.

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
15 NOV. 2012	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

VISTO : Este antecedente, el Decreto N°1298, del 12 de Noviembre de 2012, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



CHADWICK PIÑERA  
Vicepresidente de la República



RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
Ministro del Interior y Seguridad Pública  
Subrogante

TOMADO RAZON  
CON ALCANCE

Contralor General  
de la República

\*074458

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda ante. a Ud.

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ  
Subsecretaria del Interior  
Subrogante  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

JBU/AB/dap  
DISTRIBUCION:  
Partes  
C.G.R.  
Diario Oficial  
Presidencia  
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Pública  
Gabinete Señor Subsecretario  
Personal

13984402